PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 191. | Director: Federico Lafuente. | Toledo 25 Febrero 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por linea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, a 0,25.—Fijos: 1.ª plana, a 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

NUEVO COLEGIO DE NIÑOS
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
TITULADO
DE SAN RAFAEL
DIRIGIDO POR
D. FRANCISCO AMPUDIA Y SÁNCHEZ
MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA NORMAL
REFUGIO (VULGO ALFILERITOS), 13, TOLEDO

En el aire.

Dentro ya del periodo electoral, cuando faltan pocos días para la campaña de renovación de un organismo importante en política, ó para las cábilas de la política, siquiera sea la rueda más inútil y costosa en el orden puramente administrativo; cuando tan poco falta para las elecciones, *El Liberal*, de Madrid, apuntó como rumor, y produjo el suelto en que se consignaba el rumor extraordinario efecto en Madrid y en las capitales de provincia, y hasta en los pueblos, la especie de la visita de un palaciego á determinado personaje, íntimo amigo de un Ministro, cuyo amigo había visitado también al Sr. Moret, añadiendo que éste, por consecuencia de las impresiones recibidas, había telegrafiado al Sr. Montero Rios, para que inmediatamente regresára á Madrid.

El rumor no parece que se haya confirmado, pero ha encontrado fácil asentimiento en la opinión pública.

Para borrar sus efectos, sin duda, ha dicho recientemente el Sr. Villaverde á uno de los periodistas que asisten, para procurarse informaciones, á la Presidencia del Consejo de Ministros: «No ocurre nada de cuanto se habla de una próxima crisis; no son ciertos los rumores de haber surgido disentimientos en el seno del Gabinete, que han circulado; entre todos los Ministros reina absoluta unanimidad».

Los periódicos madrileños, que reproducen las palabras del Sr. Villaverde, añaden á guisa de comentario, y poco más ó menos: «¿Podría el señor Villaverde decir otra cosa, por ciertos que fueran los rumores?»

No han convencido á nadie las palabras del Jefe del Gobierno: el rumor recogido por *El Liberal* ha quedado sin desvanecer, y todavía sigue creyendo la gente política que, bien sea porque el Sr. Cobián no se aviene á que el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Sr. Villaverde, le niegue los créditos que demanda para la reorganización de los servicios de Marina, por esto o por otra causa ó pretexto cualquiera, puede de un momento á otro surgir la crisis.

Los liberales, por otra parte, acentúan sus corrientes de armonía é inteligencia, y como de esta unión é inteligencia entienden muchos que depende la continuación del Gobierno, nada de particular tiene que continúe hablándose de la posibilidad de una total crisis y un cambio de política, aun antes de las elecciones próximas para Diputados provinciales.

Cierto que, según dicen los bien informados, ó que como tales pasan, el Gobierno mantendrá su palabra, y que los candidatos del Partido liberal mediarán en las candidaturas ministeriales, en cuanto al apoyo oficial de que han de disfrutar en las provincias, lo que pudiera contribuir á calmar los ánimos de los liberales y á que su oposición no sea tan ruda en el Parlamento; pero de aquí á entonces, aunque no es largo el plazo, pueden pasar muchas cosas, y la muerte de la situación puede llegar por dos caminos: éste, la hostilidad resuelta de los liberales, entendiendo que no se les cumple ahora la promesa, ó creyendo después que no pueden ya tolerar situaciones intermedias sin soluciones para el País en todos los órdenes de Gobierno, ó la falta de calor y aun oposición resuelta de los mauristas.

El verdadero estado de la situación política en los momentos actuales, porque, una vez abiertas las Cortes, nadie cree en la continuación del Sr. Villaverde en el Poder, el verdadero estado actual, es el de duda.

Tratárase de un Gobierno de más fuste y consistencia, y los rumores, en la forma vaga que se propalan, tendrían escasa ó ninguna importancia, en tanto que no fueran plenamente confirmados, y menos todavía ante la consideración de que apenas ha calentado el sitio el Jefe del Gobierno, y de que tiene, y esto es algo, un plan económico, cuyo desarrollo conviene conocer.

En la situación en que se halla colocado el Sr. Villaverde, combatido por propios, el señor Maura y sus amigos que con él no transigen por entender que la crisis última se solucionó en su contra, y combatido de extraños, los liberales y las demás oposiciones, sin contar, ante tan adversas circunstancias, con privilegiados dotes de hombre de Estado, ni siquiera con energías de carácter, y menos con audacias de esas que pueden comprometer un prestigio en determinados casos, ó salvar las más difíciles circunstancias; así colocado el Sr. Villaverde, difícil ha de ser su continuación en el Gobierno, y de aquí que las noticias de probable, y aun de inmediata crisis, hallen fácil acogida en la opinión pública; en tales rumores cree ahora cualquiera, porque todos ven que el Sr. Villaverde, como Jefe de una situación, no tiene solidez alguna, está en el aire.

La seguridad personal en Toledo.

Lo que acontece de algún tiempo á esta parte es lamentable, cosa que no sucedió jamás en nuestra capital y tiene sobrecogidas á las gentes honradas.

Se habla de atracos nocturnos y se citan nombres de personas acometidas en la calle y aun de asaltos á las casas.

Personas que jamás pensaron en prevenirse y nunca usaron a diario armas, apenas si ya se atreven á salir de noche de su domicilio sin un revólver ó una pistola, dispuestas á jugarse la vida, no obstante su caracter pacífico y asequible á toda justa y razonable demanda.

Preciso es, á este propósito, protestar de la idea que hombres ilustrados, ante las Corporaciones ó numerosas tertulias, han vertido diciendo que los obreros, es decir, ciertos obreros, algunos de ellos poco apegados al trabajo, son honrados en demasía, tolerando pacientemente las adversidades; esto ni se puede ni se debe decir: nuestros obreros son honrados, en ello pueden cifrar, como cifran, su mayor orgullo; en la honradez, en el bien obrar, en la noción del deber, en el respeto al derecho, no hay demasías: todos estamos obligados á sufrir con resignación las adversidades de la vida. ¿Qué sería de la sociedad si de otro modo pensáramos y obrasemos conforme el pensamiento contrario?: el débil sucumbiría ante el fuerte, y el desorden, el caos, la violencia, la muerte, sería el fin de todo.

Seguramente esas personas que así han llegado á expresarse en Centros ó Corporaciones, no han querido ir más allá; pero decirle á un necesitado que es demasiado honrado porque aguanta su desgracia, es tanto como excitarle á la violación del orden social y del respeto al derecho de sus semejantes.

Lo sensible, lo lamentable es que haya en Toledo lo que nunca hubo, asaltos nocturnos á que nos referimos, y que éstos ocurran con la triste frecuencia que de público se dice.

Contra semejantes atropellos no hay más remedio que defenderse, y á la Autoridad gubernativa incumbe organizar los servicios de vigilancia, de modo que asegure la tranquilidad del vecindario.

El celoso Inspector de policía urbana, Sr. Pérez Lucía, que merece general aplauso y alguna honrosa distinción, secundado por guardias municipales á sus órdenes, cumple con mucho más de lo que constituye su deber; pero no es el llamado, en primer lugar, á prestar estos servicios que le corresponden de un modo secundario, y preciso se hace que la Autoridad gubernativa tome cartas en el asunto, recomendando mayor vigilancia á sus subordinados, ya formando rondas, ya disponiendo las cosas de manera que sea permanente la realización de su cometido, ó usando el procedimiento que mejor le pareciese, castigando con mano dura todo ataque contra la seguridad personal, entregando, sin consideración de ningun género, para este efecto, á los Tribunales de justicia, á los infractores de la ley. Que no haya que decir como ahora se dice: que no hay vigilancia, que no hay policía y que no queda otro remedio á los ciudadanos que el de armarse á la salida de sus casas, y aun dentro del domicilio, dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza y defenderse á tiros de los bruscos ataques: no puede, no debe continuar el estado de alarma y desconfianza en que nos hallamos.

¡Policía!, cumple tu deber.

Ciudadanos, á defenderse.

DESDE PARÍS

Mi querido Director y amigo: Ya se acerca el Carnaval con sus máscaras, bureos y bailes. Por los preparativos que voy notando, se concede aquí más importancia á estas fiestas que en España.

El otro día asistí á la elección de la reina que ha de representar al mercado Lenoir en los próximos festejos de la *mi-carême*.

Cuatro jóvenes se disputaban la elección, confiada al sufragio, sin voto restringido y sin más condición, eran mujeres las electoras, que estar inscriptas en la matrícula industrial de aquella plaza.

Resultó elegida Mlle. Claire Huquek; morena, de

AURORA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Ugeda
San José, 8, Toledo.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.N MIGUEL-1
BARCELONA

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el Esanofele.

Noticias de la Prensa Médica.

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un artículo titulado «La Moderna terapéutica», alguno de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri, y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general:
D. Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Módicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

El mejor perfume, gratis.
Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen
Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,
deben tomar el vino
Nutritivo Bermejo,
medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable á las **nodrizas** y á las **jóvenes** de **ambos sexos.**

Frasco, 3,50 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias.

unos dieciocho años, con unos ojos como dos soles y negros como el azabache.

La elección tuvo lugar en la Alcaldía del distrito XII; después de ofrecer flores el Concejal Mr. Colly, que fué el Presidente de la mesa electoral, á la nueva reina, tuvo lugar la elección de cuatro damas de honor, cortejo que ha de tener su graciosa majestad. Son también guapas, y aunque verduleras, tienen un tono tal de elegancia, que no estando en el secreto, no habría quien no las conceptuase por encopetadas señoritas. Ese aire de distinción en la mujer, no hay que buscarlo más que en París.

Terminadas las elecciones, triunfantes y dorrotadas, en armonía, fueron á la plaza D'Aligre, donde se organizó un gran baile, recibiendo los primeros honores la soberana.

Debe producir honda satisfacción á la muchacha que profusa cariñosos saludos y alegres sonrisas por todas partes.

Al pasar junto á mí, en una de las idas y vueltas, salió, sin darme cuenta de mis labios, un *¡vive la reigne!*, pero fuerte, de modo y manera que me oyese. ¡Vaya si me oyó! Sus ojazos tiernos y voluptuosos posaron algún rato en los míos y su *merçi*, acompañado de una incitante sonrisa, llegó á producirme honda sensación.

Cualquiera que no conociese el coquetismo natural y provocador de la mujer francesa, hubiere creído ante aquella mirada en la factibilidad de una conquista. Pero yo, que voy conociendo el carácter, juzgué que lo que seguramente hubiere sacado á la postre de su hermosa majestad, no de ella precisamente, sino de alguno de aquellos cortesanos, es algún gaznatazo ó compromiso al revolver la esquina.

Abandoné aquellos lugares pensando que más vale prever, y que quien quita la ocasión quita el peligro.

Vaya un regalo el que ha hecho un brasileño á una conocidísima actriz, su amiga.

Confió esta la mayor parte de sus alhajas al americano que murió el otro día en el extranjero. Las joyas, en unión de otras, las tenía depositadas en una fuerte caja de caudales, y al abrirse ésta, fueron sorprendidos, al encontrar, en unión de las alhajas de la actriz, doce tarjetas de oro macizo con el nombre de ella, y en una de las puntas de los rectágulos de cada una de las tarjetas, un orificio del que pendía un gran diamante.

El regalo es regio; pues se ha valorado en 200.000 francos, no me equivoco, no, en 40.000 duros, á más, como es natural, el valor del cambio.

¿Puede haber mayor delicadeza para hacer un presente?

Una de las cuestiones que han dado más juego en París en estos días, ha sido las diferencias graves entre las señoritas encargadas del teléfono y los abonados. Se quejaban éstos de los abusos por parte de aquéllas y mal servicio, y éstas a su vez de llegar a sus oídos por el hilo conductor soeces insultos. El Gobierno, en la Cámara popular, como empleados públicos, fueron defendidas con gran calor al ser atacadas por elocuentes oradores de la oposición con vehemencia.

El Gobierno, en la defensa de sus servidores, ha ido más allá, y á sus excitaciones, el que podemos llamar Ministerio Fiscal, ha llevado á los Tribunales á varios abonados, entre éstos á M. Belloche, como autor de injurias «á un ciudadano, encargado de un servicio público». El Tribunal del Senado absolvió al procesado. El Gobierno, no conforme con tal sentencia, que creía contraria á derecho, por conducto de repetido Ministerio Fiscal, ha llevado el asunto al Tribunal Supremo, interponiendo el recurso por quebrantamiento de ley.

Entiende el soberano Tribunal que el oficio que se trata no tiene por objeto el cumplimiento de un servicio público, sino *preparatorio*, y que puede dar lugar á él sin que lo constituya por sí mismo.

Excuso decir que esta sentencia ha sido muy aplaudida y elogiada por el público en general; ella, aunque no otra cosa, denota una independencia absoluta entre la Magistratura y el poder ejecutivo, que enaltece y honra á Francia.

¿Sucede otro tanto en España?

Hasta la próxima.

Suyo verdadero amigo,

E. G. G.

París 20—2—1905.

POLÍTICA PROVINCIAL

Oyendo á los amigos del cacique rojo ó cacique rubio, que para el caso es lo mismo, y á él no le importa que sea el color más ó menos vivo; oyendo á la mayor parte de sus leales de la Mancha y escuderos de la capital, pensaríais que no tenía su señor ultimadas las candidaturas en los distritos en que las elecciones han de verificarse.

Tal suponen que ha de ser, en la próxima campaña, la indiferencia y neutralidad del Gobierno, que en la provincia, los que cuentan con la benevolencia oficial, aunque todavía no tienen el visto bueno del Ministro, no se denominan ministeriales, se llaman cordovesistas, porque así queda más al descubierto lo que significan y han de hacer en la Diputación los candidatos que triunfen, y esto siempre da importancia al Sr. Cordovés.

Orgaz-Navahermosa, por ser Diputado á Cortes del Distrito, entiende que le pertenece, y él y sólo él debe ser quien designe los candidatos de la situación, sin tener en cuenta que hay pueblos que corresponden al Distrito de la capital y otros al de Torrijos.

Ya tiene la candidatura formada, candidatura de copo, si mira con alguna consideración y no hay quien piense otra cosa, dada las buenas relaciones de amistad que entre ellos existe, al que figurará como de oposición: ¿Quieren ustedes saber la candidatura cordovesista por el distrito de Orgaz-Navahermosa?

¡Ya se sabe hasta en Belchite!....

D. José Sánchez Feito.

D. Pablo Jiménez Cano.

D. Angel Conde.

El Presidente actual de la Diputación lucha como liberal, según dice en las circulares que ha mandado al distrito, aunque sin que haya precedido acuerdo de Comité alguno; pero acaso por indicación, que no lo sabemos, de los jefes del Partido.

Lucha también como liberal, sin gran amistad particular con el Sr. Cordovés, por lo menos conocida ó de pública fama, D. Manuel Ibañez, y hay otros dos candidatos más, amparados por personajes de la situación: D. Lorenzo Navas, recomendado por el Duque de Arión, nuestro Diputado por la capital, y D. José Prada, de la devoción de D. César de la Mora, Diputado por Puente del Arzobispo.

¿Qué ocurrira?

El papel de profeta en los tiempos que corremos es difícil; lo único que en esto podemos decir, es que parece muy probable que el número tres de la candidatura cordovesista se *ahogue*, en términos electorales, porque ante todo y sobre todo, para el señor Cordovés, ha da ser el Sr. Feito, persona que, por sus agradables condiciones de caracter, despierta generales simpatías. ¡Lastima que tenga el mal gusto de ser cordovesista!, dicen muchos.

El segundo lugar podra quererlo más ó menos el cacique rojo; pero él se impone con el censo de Mora, no porque lo quieran, políticamente hablando, en Mora ni en ninguna parte, viendo en él un Diputado de oficio, á cuyo cargo tiene invencible afición, no sabemos por qué, ni queremos saberlo, por si en algo sufriéramos una decepción respecto al buen concepto que nos merece; pero, se impone, repetimos, porque sea como sea, maneja ó cree poder manejar aquel importante censo.

El Sr. Navas podrá no salir, tal vez puede afirmarse que no sale vencedor; pero ha de tener, según los bien informados del distrito, una lucida votación.

La dificultad que para el cálculo de probabilidades surgen en este distrito, está en los liberales.

¿Apoyan al Sr. Cid, liberal de toda su vida, según él dice?

¿Apoyan al Sr. Ibáñez, liberal más moderno?

El Sr. Cid fué, según nuestras noticias, amigo político resuelto del Sr. Moret; pero hace ya mucho tiempo que no comulga en la Iglesia liberal de tan ilustre hombre público.

No sabemos si la otra rama del Partido liberal, en el caso que pudiera haber ya distinciones, estará dispuesta a prestarle su apoyo, y tal vez en esto pueda estar la incógnita.

El Sr. Prada está descartado, si antes él no se descarta y deja de formar parte de las combinaciones.

En Quintanar-Ocaña, dominios del Sr. Cordovés, con permiso y aquiescencia del Sr. Recio de Ípola, y todo esto en tanto que la situación política no cambie, la candidatura cordovesista es la siguiente:

D. Ramón Contreras, actual Vicepresidente de la Diputación.

D. José Antonio Villarejo.

Y D. Isaac Mejía, á quien no tenemos el gusto de conocer.

Frente á ellos, y como liberales, luchan D. Alberto Villajos y D. Alfonso Lara.

Para evitar *pucherazos*, y por hacerse al fuego, lucha también en este distrito un republicano, don Juan José Serrano.

Por Madridejos-Lillo, prepara el Sr. Cordovés dos parientes y un amigo, más ó menos incondicional; en clase de parientes, D. Cipriano D. Cordovés y el Sr. Infantes, cuyo nombre ignoramos, pero que nada tiene que ver con otros Infantes que aquí conocemos.

Los liberales que luchan en este distrito son: don Leopoldo Serrano y D. Basilio Barreda.

Por fin, y para completar esta Sección, en Talavera-Puente, donde también hay elección para cubrir vacante, luchan uno, á quien suponen maurista, que él se denomina independiente, y bien puede serlo, aunque lo crean pocos, D. Constantino Vega, joven Abogado, con grandes simpatías en la Calzada, y con el inconveniente de que las gentes crean que su candidatura es una *combina* de D. Eusebio Díaz y don Emilio Gregorio, liberales, amparada por D. César de la Mora.

El ministerial por este distrito es D. Víctor Valdés, amigo íntimo del Diputado por Talavera, señor Beruete, y apoyado en Puente por D. Julián Esteban Infantes.

Se duda que el Sr. Vega mantenga hasta el fin su candidatura, porque habiéndose resuelto que el único ministerial es D. Víctor Valdés, los pueblos no querrán indisponerse con el Gobierno, y según la costumbre allí establecida, darán dos terceras partes al ministerial.

La Sección va siendo muy larga para un sólo número y hacemos por hoy punto; aún hay tiempo de seguir estas informaciones.

REMITIDO

D.ª Rosario Vallejo y González acude á nosotros invocando la consideración que merece una señora y una hija que defiende la memoria de su padre, acudiendo á un periódico neutral en el asunto de que se trata, y por más que lamentamos la viveza de la frase, no podemos negarnos á la inserción del presente comunicado, cuyos términos dejamos sin enmienda ni rectificación, por no estar para ello autorizados.

Dice así la carta cuya reproducción se nos ruega:

Sr. D. Mariano Gómez Santa María.

Director de *La Voz del Magisterio.*

Muy señor mío: La casualidad ha hecho que llegue á mis manos un número de su periódico donde Ud. publica un artículo denominado *Obras son amores*, y en él alude de modo grosero, sacando á relucir las cenizas de mi querido padre (q. e. p. d.); y ese proceder es indigno de todo caballero, y mucho más de uno que, como Ud., se las quiere echar de periodista, demostrando, en efecto, con esas *obras*, que desconoce la misión del periodismo y que no sabe coger la pluma sino para herir con sus escritos reputaciones que están muy por alto de la de Ud., y eso, Sr. Santa María, en los *escribidores*, es el más feo defecto de que pueden adolecer.

¿De dónde, pues, ha sacado Ud. que mi difunto padre se quedó con el importe de las suscripciones de *La Ley?* Apelo al testimonio de todos los Maestros de la provincia, para que ingenuamente informen de las cantidades que á él le entregasen por tal concepto. Lo que sí pudo pasar, es que Ud. se sirviera de él como instrumento para aumentar las suscripciones, cuyo dinero, Ud. y algunos más, es posible que sepan el paradero.

¿Qué calificativo merece un Director de periódico que hace afirmaciones tan gratuitas como las consignadas por Ud., para luego desdecirse? Más le valiera ceñirse al cumplimiento de su deber, y no sacar á relucir honrados cargos de ya difuntos, que sólo por este hecho son dignos del mayor respeto, mientras tiene abandonadas sus lecciones particulares en cuanto al *trabajo*, pero no en cuanto *al pago*, que de éste ya se cuida Ud. de realizarlo.

Estoy dispuesta á llevar esa vil calumnia, si no rectifica Ud., á los Tribunales de justicia, y como hija de aquel *Secretario*, protesto enérgicamente de los injuriosos hechos que Ud. le imputa.

Con esta fecha me dirijo en igual sentido á otros periódicos de esa localidad, y en espera de su rectificación queda de Ud. atenta y segura servidora

ROSARIO VALLEJO GONZÁLEZ.

Huerta de Valdecarábanos, 21 Febrero 1905.

ARTES Y LETRAS

UNA MUÑECA

Allá en mis sueños de oro,
El alma creadora del poeta,
Mezclando fantasías
Con el apremio vil de la materia,
Barro de realidad y algo invisible
En el soplo divino de la idea,
Sus ilusiones todas recogiendo
Del cielo y de la tierra;
Forma dió á su sentir, en los contornos
De una hermosa muñeca.
Blanco el color del ovalado rostro,
Que blanco es el color de la pureza;
Sonrosadas mejillas, porque el rosa
Es de alegría emblema;
Rojo fuerte los labios, indicando
La boca de un volcán, sí, amor despierta;
Negros, muy negros, los rasgados ojos,
Para que guarden la impresión secreta,
Que á través de lo negro
Toda curiosidad quédase fuera;
Rubio el cabello, porque el sol teñía
Las abundantes y rizadas hebras;
Y un tono general dulce, tranquilo,
De imposible sacar con la paleta.
Pintora la ilusión, tales colores
Puso en su obra maestra,
Y la propia ilusión, luego escultora,
Dió al dibujo la forma más correcta.
La figura ideal, en forma humana
Crecía junto á mí, y así mis penas
Se mitigaban algo al ver mi obra,
Resto de una pasión, mi vida entera.
Yo era su creador, ella mi orgullo,
Lo puro de mi alma estaba en ella,
En aquella muñeca en que yo puse,
Porque fuese y luciera,
Todo el amor de un padre que no aspira
Más que á verla feliz, y pura y buena;
Y seguía soñando, la veía
Sonriente, traviesa,
Pagándome juguetes y juguetes
Y trajes, lo mejor que había en telas,
Con alguna sonrisa
Y fríos besos de cartón y piedra.
Al creador orgullo, ¿qué importaba
Tan triste indiferencia?
El mármol al calor no se conmueve
Pero al fuego constante, se caldea;
¡Qué largo sueño aquél!... Todo mi empeño
Para su dicha fué; que no sufriera,
Que no echase de menos una madre
Que cariñosa y tierna,
Cortara con sus labios la salida
De dolores y quejas;
Y sujeto á este afán, cuanto pedía
Conseguía de mí la rapazuela;
No me daba las gracias, en su cara
Las señales de hallarse satisfecha
Veía con mi obsequio, y tan contento,
Tan contento mirándola contenta;
¡Qué terrible sufrir y qué desorden
Había en mis ideas!
Si pálida, ojerosa, balbuciente
Alguna vez decía: «estoy enferma»;
Y pasaron los años, la escultura,
Como si humana fuera,
Creció, se hizo mujer, supo engañarme
Con sonrisas y muecas,
Depositaba en ella mis pesares,
Mis ansias, mis empresas,
Y hasta mis pecadillos,
Con el firme propósito de enmienda.
¡Era un padre feliz! Me reprendía,
Quitaba mi tristeza
Can la frase vulgar de «no te apures,
Dios nos ayudará». ¿Quién me dijera
Que había de ser ella la causante
De tanta decepción como me apena?...
¡Terrible amanecer! Cuando mayores,
Más profundas, más negras,
Eran las penas mías, de mi lado
Se ausentó para siempre, y altanera,
Si alguna vez la encuentro, se sonríe,
Y si acaso me besa,
Su beso es para mí, como la nieve,
Un ligero contacto que me hiela;
No he despertado aún, y en este sueño
Quiere la inteligencia
Explicarme el fenómeno y me dice:
—¡Eres loco de atar!, calma y recuerda,
Allá en tus sueños de oro
El alma creadora del poeta,
De una mujer hermosa los contornos
Llegó á formar ¿no es cierto? obra maestra,
Y olvidaste lo más, lo que no tiene,
Ni puede tener nunca si lo piensas,
Pedir á Dios un alma,
Con corazón hermoso que sintiera;
Así me dice la razón, y aun dudo,
Si dormida ó despierta
Esta misma razón vive y lo explica
O si es una ilusión ¡vana quimera!
El afán creador de haber tenido
Con forma de mujer, una muñeca.

FEDERICO LAFUENTE.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El *Boletín Oficial* de la provicia ha publicado instrucciones que son una copia de las disposiciones vigentes, que nosotros también reproducimos:

Día 6 de Marzo.—En el que, á más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las Secciones respectivas y á todos los nombrados para Interventores y Suplentes, citándolos para el día y hora en que haya de comenzar la votación (art. 24 del Real decreto).

Día 12 de Marzo.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada Sección en el local designado para la votación (art. 25), y para el público se abrirán los locales, antes de las ocho de la misma, con el objeto de que á dicha hora en punto comience la votación (art. 26 y 27).

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de constituirse éstas, las listas definitivas y demás documentos prevenidos por el art. 7.

A las cuatro en punto de la tarde, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas dichas operaciones, el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procede al escrutinio conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del referido Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales, ó Juntas de Gobierno de las de lo criminal, con la anticipación debida, designarán los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los arts. 44 y 45.

También con la anticipación conveniente, las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines oficiales*, las Secciones cuyos Comisionados é Interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 16 de Marzo.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á la diez de la mañana, en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento, ú otro local adecuado.

Verificadas las operaciones del escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electores ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluída la elección.

Termina el período electoral.

Los Diputados electos tomarán posesión el primer día útil del próximo mes de Mayo, de conformidad con lo prevenido por el art. 2.º del Real decreto de 19 de Junio de 1900.

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor nuestro y de la consideración más distinguida: En vista de la tenaz y sin igual campaña que en el periódico de su digna dirección viene haciendo el Sr. M. H. T. en contra nuestra como Director literario y Redactor-jefe, respectivamente, que somos de *El Criterio*, y no conociendo ni suponiendo quién pueda ser ese señor que se encubre con el anónimo para proceder de tal manera, hemos creído lo más oportuno dirigirnos á Ud. como Director del periódico donde él escribe, para que si tiene á bien se sirva comunicarnos quién es el referido sujeto.

Deseamos conocerle para ver si entonces podemos discutir con él ampliamente todas las teorías de que nos habla; pues si le creemos acreedor á nuestra respuesta, no demoraremos un momento en dársela somo se debe.

Suplicando la inserción de esta carta en el número próximo de su digno semanario, y dándole gracias anticipadas, somos de Ud. afectísimos seguros servidores q. l. b. l. m.,

MANUEL GINESTAL. PEDRO GINESTAL.

Madrid-22-II-05.

Notas de sociedad.

La fiesta onomástica de la amable dueña de la casa, dió pretexto á una gratísima velada musical en el domicilio del conocido Profesor de música de esta capital, nuestro particular y querido amigo D. Francisco Alcubilla, en las primeras horas de la noche del sábado último.

Elegantes señoras, lindas señoritas, y entre estas últimas algunas aventajadas discípulas del maestro Alcubilla, convirtieron, durante algún tiempo, la casa del Profesor en centro de animada reunión, en la que se rindió culto al Arte.

El sexo fuerte estaba en minoría, sin duda porque muchos de los amigos de D.ª Eladia Alcubilla y su esposo, menos curiosos y estables en el hogar doméstico, y hasta menos cumplidos que las mujeres, no tuvieron el cuidado de mirar la hoja del almanaque anunciando el Santo del día.

Yo si he de ser á ustedes franco: ¡debilidades humanas!, no eché mucho de menos la ausencia de hombres en gran número entre aquellas brillantes muestras de juventud y belleza: entornando lo ojos

arrobaban mi espíritu los acentos de aquellos cantos de ángel, y no era grande mi sentimiento al volver á la realidad de la vida y ver pocos hombres entre las mujeres hermosas.

Carmen Micas, que ya no es una discípula, que es una excelente Profesora de piano, tocó con mucho gusto y exquisita maestría piezas de Concierto, para las que se necesita siempre la extraordinaria ejecución con que ella cuenta, y cantó bien, muy bien, el vals de *Bohemios* y un dúo con un joven tenor, á quien no conocía, y de quien he oído hablar varias veces á los inteligentes como muchacho notable y de grandes aptitudes para el *bell* canto, D. Gabino Moraleda

Magdalena López, la hija del Procurador, estimado amigo mío, D. León, de trato muy agradable, a pesar de su nombre de fiera, cantó varias cosas, y todas con sentimiento, con delicado gusto, con extraordinaria delicadeza; ¡qué voz tan bien timbrada!, dón de la naturaleza, y ¡qué manera de cantar!, mérito de su talento y de su corazón de artista.

Hasta la noche del sábado no había oído nunca, aunque sabía que cantaba muy bien, á Marina Peláez. *¡Bravo, bravo!* Eso es cantar; eso es sentir. Todavía tengo en mi oído, y han pasado algunos días, aquellos armoniosos ecos de su argentina voz. No es mi opinión, que nada vale, fué la opinión de todos: éramos pocos y formamos más ruido con los aplausos que una *claque* de teatro de primera; todo lo merecía aquella hermosa chicuela.

¿Y Victoria García, la hija del conocido Médico D. Marcelo?

Tocando ya como una Profesora, y aún enseña las piernas, y haciendo los honores de la casa con una discreción que ya quisieran para sí muchas señoras del gran mundo; eso es una monada..... mi admiración para la hija, y una sábana grande que haga de pañuelo para el papá.

El tenor, el joven D. Gabino Moraleda, fué para mí una revelación; ¿nó podría dedicarse á mayores empresas? Pero esto es cuestión de vocación, aficiones y medios de subsistencias: lo único que aquí cabe decir es que cantó muy bien y que le aplaudimos con sinceridad y hasta con entusiasmo.

El Maestro Alcubilla nos hizo escuchar, y á reiteradas instancias de la concurrencia hubo que repetirlo y fué muy aplaudido, un himno militar, composición suya y letra de un conocido mío.

Había, entre otras que no recordamos en aquella reunión, además de las indicadas, las señoras de López, D.ª Eulalia y D.ª Pilar Fando, señora y hermana de D. Julio Mayor, D.ª Constanza Hierro, señoras de Micas y Sánchez, señora é hija de San Román (D. Teodoro), Esperanza Alcubilla, Manuela y Buen Suceso Sánchez Hidalgo, D.ª Consuelo Guijarro, señora é hija de Moraleda (D. Juan), etc., etc.

No cito á los varones, ¿para qué?

¡Qué felices, qué breves, qué rápidas fueron para mí las horas en aquella reunión!....

***

A la misma hora en que se celebraba la reunión en casa de los señores de Alcubilla, se verificaba en el Centro de Artistas otra fiesta muy agradable, á cuyo principio asistí, lamentando no saborear por completo aquellas demostraciones brillantes de la oratoria del ilustrado militar D. León Fernández, que dió en aquel Centro una interesante conferencia, y el Concierto de que fueron alma la Srta. Consuelo García Frutos y el Maestro Flores, y en el que, según mis noticias, que tengo por muy exactas, porque me constan las excepcionales condiciones artísticas de uno y otro, fueron, con justicia, muy aplaudidos.

***

El pensamiento de celebrar un baile de Sociedad, con invitaciones limitadas á las familias que contribuyen directamente á los gastos que ocasione y con escrupuloso cuidado en la admisión de Socios, parece ser un hecho, y hasta he oído hablar que como número extraordinario habrá un cotillón.....

¡Cotillón, cotillón, cotillón!....

¡Qué bonito, si sale bien!

Y basta por hoy; porque son estas muchas cosas para una sola sección de un periódico, en que hay que escribir de varios asuntos.

FRA-DIAVOLO.

CONTESTANDO Á UNA GROSERIA

Inclinada, sin duda, por algunos precoces jóvenes que pasan sus ocios ensayándose en escribir para el público y asiduos visitantes de la genial actriz, señorita Arregui mientras trabajó en Rojas, ésta dedicó en aquel entonces su beneficio á la Prensa toledana.

Supe su determinación por los oportunos anuncios.

La noche misma del tal beneficio se acercó á mi el Sr. Garcés (D. Arturo) diciéndome:

«Correspondiendo á la deferencia de la beneficiada, hemos comprado para obsequiarla un abanico y una sombrilla. No tendrá Ud. ningún inconveniente en contribuir al pago del regalo con la cuota que le corresponda.»

Contestación mía:

«Saben pueden disponer de mí en eso y en todo; desde luego aplaudo lo que se haya hecho.»

Pasados unos días se me notificó que mi tributo era de dos pesetas.

Al dar cuenta en EL HERALDO TOLEDANO del beneficio, me ocupé de justificar la oportunidad del tal regalo, objeto que había sido de salada crítica, dada la estación, replicando á los golpes de gracia, que semejantes objetos son aprovechados por una actriz en todo tiempo y lugar.

Tales son los hechos.

Ahora bien: *La Voz de la Juventud*, en su número último, me alude en los siguientes términos, que transcribo en su integridad:

«EL HERALDO TOLEDANO, al dar la noticia de que la Prensa local había obsequiado á la tiple Srta. Luisa Arregui, en su beneficio, con una artística y lujosa sombrilla y un no menos bonito abanico, lo hacía con la sátira y mofa peculiar en su publicación, diciendo en descarte de ello *«no había tomado parte en la elección del regalo.»*

»El hecho material no nos ha disgustado, tan sólo sí por haber sido nosotros los encargados del *engorro* y molestias consiguientes, que cumplimentamos de grado y buena fe, por tratarse de evitárselas á nuestros compañeros.

»Al HERALDO, como á ningún otro colega, se le privó del derecho de elegir el regalo que nos ocupa, pues tan *pomposo papelucho,* contribuyó con **dos pesetas** en la suscripción.»

Esto no necesita comentarios, y mucho más si se tiene en cuenta que nadie hubo de contribuir con mayor cuota que la de dos pesetas; que yo, por mi parte, no les puse límite de ninguna especie; que no podía usar de derecho de la elección, toda vez que supe el regalo cuando estaba en manos de la señorita Arregui; que fueron los que confeccionan el suelto los encargados del engorro, según dicen ellos mismos, en cuyo *encargo* no tomé arte ni parte, etc., etc.

El suelto de que me ocupo sólo parece entraña mala fe, carencia del sexto sentido y una intempestiva falta de consideración y respeto, que es el ropaje que cubre siempre la carencia de ingenio.

¿Es que no encuentran otro recurso para llamar la atención que el ataque á quien no se mete en poco ni en mucho con los precoces redactores del tal semanario?

Tengan presente que yo no les he de dar juego; que ha de ser la última vez que gaste el tiempo en contestarles; y que tan correcto é incapaz de insultar ni provocar á nadie, cual me estimo, no he de tolerar tampoco que nadie me zahiera y maltrate, tergiversando hechos y conceptos impropios de una conducta seria.

RUPERTO LAFUENTE.

NOTAS MUNICIPALES

Ya hacía tiempo que el Salón de sesiones no se convertía en un *petit* Congreso; tras de las sesiones monótonas é insulsas, en las cuales si había algo que admirar era únicamente la estatura de nuestro Alcalde, ha venido á extralimitarnos la moción de los republicanos en la sesión del miércoles. En la pasada sesión se discutió de lo lindo, dándonos á conocer varios señores sus *prendas* personales; por ejemplo, el Sr. Hernández dijo sus veinte veces, que *su opinión era humilde;* Besteiro nos soltó cuatro ó cinco *obstáculo*, que produjeron una no muy grata impresión, y por último, D. José Benegas y Camacho manifestó, en tono excitado, dirigiéndose á los señores Hoyos y Besteiro, que *tenía un carácter violento;* yo, la verdad, como conozco demasiado hasta dónde puede llegar una violencia cualquiera, confieso ingenuamente que vi en aquel momento otro duelo en perspectiva, dadas las *malas pulgas* que tiene nuestro Alcalde; ya veía yo lleno de angustia al Sr. Besteiro pasar con la punta de su florete el corazón *dulcificado* del Excmo. D. José; más vale que nada haya sido ello.

Después de tanto ruido, nada ha pasado; hemos venido á sacar en limpio que Hernández se ha quedado con su *humilde opinión*, Besteiro con su *obstáculo* y Benegas con su *carácter violento,* que, como dueño que es, puede hacer con él todo cuanto tenga por conveniente, hasta meterle en un cofre y dejar que la polilla ejecute sobre él juegos gimnásticos.

Ahora vamos con la causa principal, á la moción del Sr. Besteiro.

Las limitaciones que me impone mi querido Director alegando falta de tiempo y espacio para esta sección, por tener mucho original dispuesto en este número, hacen que me contente con una ligera síntesis de lo ocurrido con la extraña moción de los republicanos, leída en la sesión última.

Se pide en ella que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con las Sociedades de obreros constituídas en la capital (Sociedades llamadas de resistencia), y que se las subvencione con 5.000 pesetas, reembolsables, si puede ser, para la creación de una Sociedad cooperativa de comestibles, y para cuya Sociedad contiene la misma moción las bases principales del Reglamento, uno de cuyos extremos es el de que sólo podrán proveerse en ella los obreros asociados.

Pregunta el Alcalde, Sr. Benegas, en qué artículo de la Ley municipal puede haber fundamento, algo que permita á los Ayuntamientos la creación de estas sociedades, ó análogos organismos.

El Sr. Besteiro, y algunos otros de sus amigos, entienden que la ley no lo prohibe, y, por consiguiente, puede hacerse. Contestan los Sres. Hernández, Muro y Benegas, que no lo consideran legal; que el Ayuntamiento es representante de todos y no de una parte del vecindario; que no puede tomar iniciativa en la creación de organismos de esta clase, y menos con la distinción de obreros asociados y no asociados, y que ellos aceptan y están dispuestos á votar una subvención, cuya cantidad no fijan ahora, para la cooperativa ya creada, sin la intervención municipal.....

Y mucho hablar, muchas rectificaciones, y al fin..... para más estudio, y hasta la sesión próxima.

¡Tila, mucha tila!, Sres. Concejales, y arreglarse.

OLLEBAC.

ESPECTÁCULOS

Hay quien podrá sentir vengan á Rojas Compañías como la que ahora actúa..... Los padres de familia. ¿Quién es capaz de vencer la sugestión que ejerce la de Cereceda? Con cuadros como éste se va al Teatro sin más impulso que los puros ideales del Arte.

Debutó la Compañía con el drama-lírico en tres actos, del Sr. Dicenta, música del Maestro Chapí, *Juan Francisco.*

Si Dicenta no hubiera producido otras obras, seguramente el *Juan Francisco* no le hubiera dado nombre. Resulta algo monótona, falta de interés; el espectador se compenetra á las primeras escenas del desenlace, que termina, sin embargo, cuando no espera tan en *seco* final.

Las escenas no surgen de una manera natural; se notan los esfuerzos del autor para dar elasticidad al asunto.

Los autores tampoco se distinguieron gran cosa en su ejecución. A ratos hablaban como en la tierra de María Santísima, y otros momentos se sentían de Jadraque.

La música no es tampoco de las mejores obras del maestro Chapí. No pierde ese su estilo, propio peculiar, dando giros á las *cadencias interrumpidas*, como pocos compositores españoles, manejando al propio tiempo las *semicadencias* de una manera asombrosa. La orquesta algo insegura, á pesar de los esfuerzos del Director, que se conoce lo es de *cuerpo entero.*

La tempestad la conocemos todos. Tanto la señora Escalona como la Srta. Caubín, cantaron matizando admirablemente, con limpieza, atacando las notas en el *estacatto,* magistralmente. Muy bien los trinos y progresiones de las notas altas por parte de la primera. Hubo momentos en que la Srta. Caubín se quería ir con la otra tiple, seguramente que ésta ha cantado la parte encomendada á la Sra. Escalona más de una vez.

El Sr. Bezares, que es un buen tenor, *ligó* de una manera franca; moduló bien y supo terminar las cadencias con maestría.

El barítono, Sr. García-Soler, que lo es de primera fuerza, con voz llena y amplia, estuvo inimitable en la balada, sintiendo al propio tiempo lo que cantaba.

La orquesta hizo lo que pudo, dada su carencia de partes en una obra cual es la *Tempestad,* de tanta instrumentación.

En *El Trovador*, encanto de nuestros padres, y cuyas hermosas melodías agradarán siempre, la señorita Caubín, á pesar de no haber tenido más que un ensayo, no hacía desmerecer al recuerdo de otras *Leonores* de justa fama; tuvo algunos retrasos en alguna que otra entrada, ligando las notas cromáticas muy bien. La contralto, Sra. Ferrer, fué una *Azucena* digna de mención; muy segura en su papel; de su garganta salen las notas completamente limpias; estuvo resistente con las de pecho, atacando bien las de paso y apoyaturas.

El tenor muy bien, sobre todo en las notas *tenidas*.

La orquesta ha necesitado trabajar mucho; los violines..... van arreglándose. Mas téngase en cuenta sus pocos ensayos.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de la interpretación del *Rigoleto.*

La heroina fué la Sra. Escalona, que llega á dar las notas más altas de la clave en *Do* primera, sin precisar rebajar ninguna, cosa que no hacen todas las tiples al cantar el papel de *Blanca.*

NOTICIAS DE TODO

REMITIDO

21 de Febrero de 1905.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Toledo.

En costestación al suelto que á esta casa dirige *El Castellano,* le adjunto la siguiente carta cuya inserción le suplico.

Le da las gracias anticipadas su afectísima

q. b. s. m.,

MARCELINA SILLA.

***

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDADO.

Muy señor mío: Escribo a Ud. para satisfacer la curiosidad del sueltista que pregunta por qué no se vocea por las calles *El Universo.*

Por la sencilla razón de que no se vende por mucho que se vocee. Esto no lo entenderá el sueltista, pero sí Ud., por lo que excuso entrar en más razones.

O si no que haga la prueba quien quiera: yo me comprometo á dar sin comisión el papel á los chicos, es decir, á darlos dos céntimos por cada ejemplar de *El Universo* en vez de uno que doy por *El Imparcial,* por ejemplo. Siempre y cuando que á los dos días no me digan los vendedores que prefieren vender *El Imparcial* á *El Universo,* yo perderé algo bueno.

Estas cosas, como digo, hay que entenderlas, y claro que para entenderlas hay que llevar algún tiempo trabajando en la Prensa, porque aunque no son difíciles de suyo, sin embargo no están al alcance del primer caballero metido á periodista.

Soy de Ud. afectísimo q. b. s. m., *por orden de Marcelina Silla,*

ANTOLÍN LÓPEZ.

Agobiados á última hora por el exceso de original, nos vemos en la precisión de retirar varios trabajos y anuncios. Perdonen los autores de dichos trabajos y los señores anunciantes, á quienes indemnizaremos ampliamente de esta contrariedad.

La inauguración oficial de la estufa de desinfección, recientemente instalada en el antigüo Matadero Público, resultó un acto muy concurrido. Asistieron las Autoridades y gran número de invitados, que hallaron acertada la instalación.

Advertimos á los interesados, aunque sólo sea como recuerdo, que según la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en su art. 91, el primer domingo próximo de Marzo se verificará en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados, y que en este acto deben alegarse los motivos ó causas de exclusión y excepción del servicio militar activo.

A las cinco y media de la tarde de hoy se dará en el Centro de Artistas la segunda de las conferencias organizadas por la Junta Directiva.

Esta conferencia está á cargo del ilustrado Catedrático del Instituto provincial D. Luis de Hoyos.

Para la próxima, señalada para el día 3 de Marzo, está en turno nuestro Director D. Federico Lafuente, que ha elegido como tema *El amor origen y base de la sociedad.*

Se quejan algunos artistas y comerciantes de la hora fijada para las conferencias, por no ser compatible con sus ocupaciones durante el día, y se privan de asistir á estos actos que son de su agrado.

Por iniciativa del Círculo Republicano, y antes que los que prepara el Centro de Artistas, se verificará un baile de carnaval en el Teatro de Rojas.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores y del público en general, que la camisería *«El Paraíso»*, situada en la calle Nueva, núms. 4 y 6, ha sido trasladada á la del Comercio, 1 (antes perfumería de Aguilar).

El dueño de este establecimiento, D. A. Navarrete, presenta al público un extenso y variado surtido en cuantos artículos compren del ramo de confecciones, camisería y bisutería, y tiene al cargo de confecciones á la medida un cortador que lo ha sido de las primeras casas de Madrid.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la tienda de los Cuatro Tiempos, Sixto Ramón Parro, 17, ha recibido una pequeña partida de queso Mahonés, de exquisito gusto y fina elaboración. No dudamos será bien recibido en esta Plaza un artículo que viene precedido de crédito general en los principales mercados de España y del extranjero.

Las personas elegantes que quieran estar bien en armonía con sus intereses, deben vestirse en casa de Mingote.

Precios increíbles.

La más correcta, galana y económica edición de la célebre obra **Los siete pecados capitales**, de Eugenio Sué, es la que lleva adelante el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos de 32 páginas, acompañando á cada uno artística lámina, que se expenden á 15 céntimos ejemplar, de los cuales corresponde á la última semana el señalado con el número 20.

Agencia matrimonial.—Buen negocio; dos señoras solteras, en muy buen uso, con renta segura de 3.000 y 5.000 pesetas, desean maridos jóvenes, rubios, con un lunar y sin más vicio que ser amante del café torrefacto de «La Estrella».

Pueden comprar el legítimo en la Confitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

Grandes sorpresas

en

Postales Mágicas

Retratos por todos los procedimientos, grupos numerosos y ampliaciones gran tamaño.

Reproducciones de muestrarios para viajantes, ocupando muy poco volumen, ya sean en fotografía ó bien pintados en colores.

Todos los trabajos á precios reducidos.

Sucesores de Compañy

7—Aguila—7

Galería en planta baja.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La Unión Agrícola
Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,

Santa Isabel, 26.—Toledo.

En 1.000 pesetas
se vende una industria que produce **5 pesetas** diarias.

Razón y explicaciones, Nuncio Viejo, 17, Toledo.

FINCA URBANA
Se vende una casa en la plaza de las Capuchinas, núm. 3.

Para tratar, con D. Vicente Garzón, Abogado, Tripería, 23, Toledo.

Academia de música
dirigida por la
Srta. Mariana López Villanueva
primer premio de piano del Conservatorio Nacional de Madrid

Calle Nueva, 4 y 6, pral. dcha.

Toledo

Preparación completa para dicho Conservatorio.

CLASES	Honorarios mensuales. *Pesetas.*
Desde 1.° del próximo mes de Marzo se abrirá una clase general de solfeo y teoría para las señoritas que den principio á la carrera y niñas desde siete años en adelante. La clase será de 6 á 8 de la tarde, y su precio el de	5
Clases de piano de 1.° á 8.° año	10
La misma clase á domicilio	15
Para después de terminar la carrera. Clase de perfeccionamiento, piezas escogidas	15
La misma clase á domicilio	20

El plan de estudios será con arreglo al texto del Conservatorio Nacional de Madrid, encargándose la Profesora de presentar á examen en dicho Centro á todas las alumnas que lo deseen y estén en condiciones.

La Profesora celebrará todos los trimestres un ejercicio público en su domicilio, tocarán las alumnas más aventajadas, proponiéndose, por este medio, estimular á las que estén más atrasadas y que puedan las familias apreciar sus adelantos.

ANUNCIO
Se vende un Serret de cuatro asientos con su torno y guarniciones, todo casi nuevo, en *doscientas veinticinco pesetas*. Y también se venden unas guarniciones inglesas, de medio uso, en *ochenta pesetas*.

Todo está expuesto en el cocherón del Taller del Moro, y el encargado de la venta lo es don León Gutiérrez, que vive en la calle de la Lechuga, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo.
En el sorteo de la Lotería Nacional del 15 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Telesforo Cortecero, que entre otros tiene adjudicado el núm. 659, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Una manta de cama
del Establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón en la Central de Teléfonos.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.
La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1, Toledo.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE
PREPARADA POR EL

DR. D. ADULFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á todas las harinas lacteadas extranjeras y nacionales.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo

D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: **Por Talavera de la Reina—Casavieja.**

Dirección telegráfica: **Soto, Talavera de la Reina**

¡LABRADORES!
EN CASA DE GARIJO
SE VENDE

Simiente de alfalfa gruesa y remolacha forrajera.

SE PROPORCIONA

Remolacha azucarera blanca y pura.
Trébol rojo y violeta.
Idem encarnado.
Heno de Holanda para montes y prados.
Alholva superior y ray-gras inglés.
Venta de harinas y semillas.
Cordelería y alpargatería.
Venta de toda clase de calzado.
Lo de invierno **se liquida muy barato.**

—AVISO Á LAS SEÑORAS PREVISORAS—

Desde 1.° de año esta Casa se ha encargado de los BATANES Y MOLINOS DE SAN SEBASTIÁN, y sabido es lo bien que se limpia y desinfecta y da cuerpo á toda clase de géneros de lana con la tan renombrada Lejía Fénix y greda blanca. Desde hoy se encarga de lavar y batanar en sus lavadoras toda clase de mantas de cama y viaje á precios económicos.

No habrá señora que guarde sus mantas sin antes lavarlas en las LAVADORAS DE SAN SEBASTIÁN.

Se recogen en dicha posesión. (Procurar la marca).

También se encargan de recogerlas á domicilio.

CASA DE GARIJO, ZOCODOVER, 10

JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL Y FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Se venden
40 colmenas
darán razón

Zocodover, núms. 33 y 34

Billares del Centro.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN
Comercio, 23, Toledo.

Se prepara y corta toda clase de ropa de señora.

Se venden patrones.

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA ELECTRICISTA TOLEDANA
Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que facilitará fluído eléctrico á los señores que lo soliciten para toda clase de industrias, calefacción y ventilación, en las condiciones que pueden verse en la Oficina de la Compañía.

Toledo 25 de Enero de 1905.

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID

Figura 8.ª—Traje de pana austriaca, muy delgada, con salpicado blanco ó nevado, bordón menudo, pantalón forma calzona, diferentes colores, *100 pesetas.*

Figura 9.ª—Traje de paño cuero, en colores lisos, lleva chaleco espalda y mangas del mismo paño, la americana no las lleva, el pantalón largo ó con puño, *90 pesetas.*

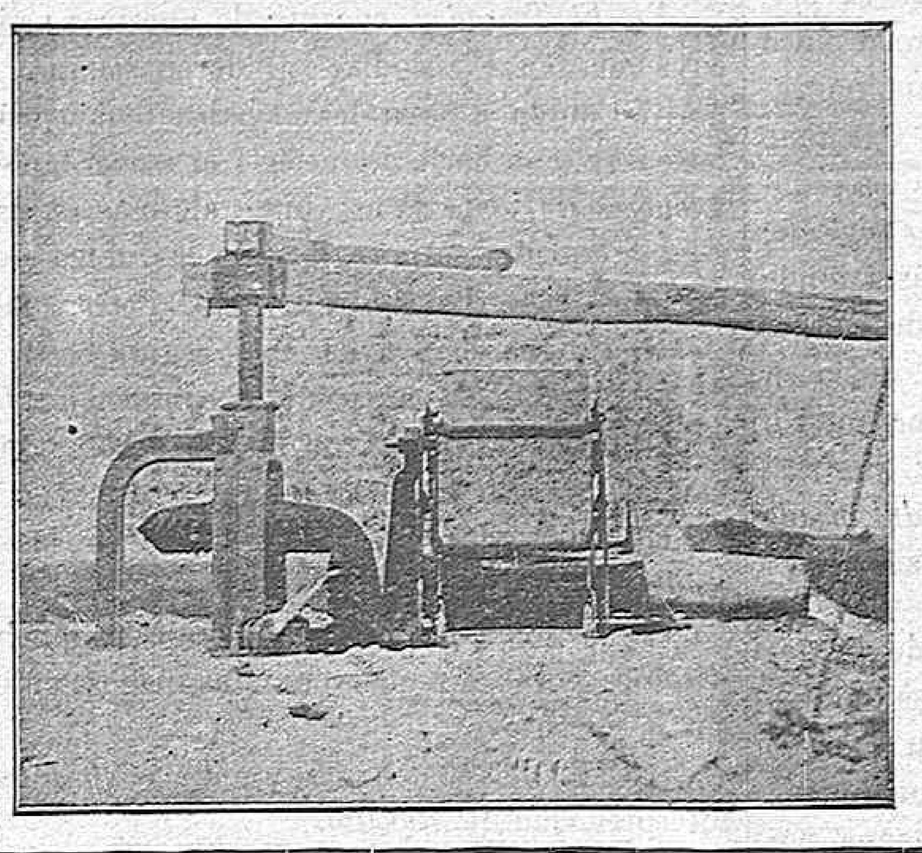

GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCÍA
GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa.

Se mandan prospectos gratis.

La Orientación
Centro de Instrucción, Ingeniería y Jurisprudencia

Plaza de Portugalete, 16 y 17

Valladolid.

Clases de 2.ª enseñanza, Derecho, Ciencias, Escuelas de Comercio y Normal, Preparación completa y por asignaturas para carreras especiales, civiles y militares.

Proyectos, Presupuestos y ejecución de Carreteras, Ferrocarriles, Canales, Conducción, Distribución, Alumbramientos de agua, etc.

Catastros parcelarios, rústicos y urbanos, Planos topográficos, Medición, División y Valoración de terrenos y todo cuanto tienda á beneficiar la Agricultura.

Cálculos, Desarrollos, Presupuestos y dibujos de toda clase de trabajos de Construcción y Topografía realizados por personas extrañas al Centro.

Reclamaciones Judiciales y Administrativas, especialidad en las que se dirijan contra Compañías de Ferrocarriles, Seguros, Alumbrado, etc.

CONSULTAS SOBRE TODOS LOS ASUNTOS ANTERIORES

Representante en Toledo:

C. Alvarez Uceda
Callejón de San José, 8.—Teléfono 17.

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y
D. Miguel Romero de Tejada
Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

D. Antonio Álvarez y Redondo

calle del Instituto, núm. 25

TOLEDO

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

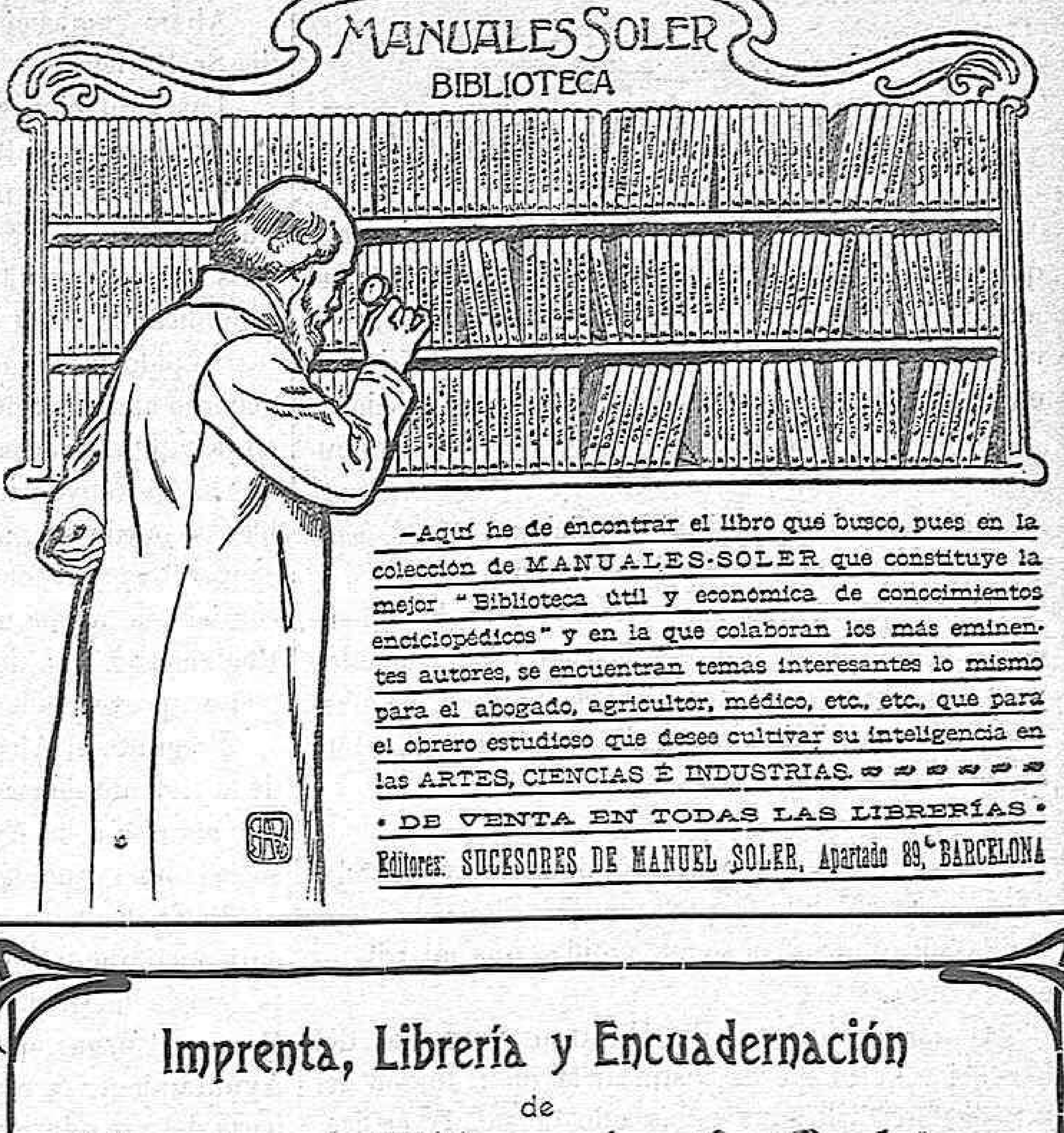

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89. BARCELONA

ENSEÑANZA LIBRE
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Celso Ramos
Relojero
Composturas garantizadas,

Zocodover, 17, Toledo.

Imprenta, Librería y Encuadernación
de
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucío, 8.—Toledo

Objetos de escritorio.—Trabajos tipográficos y encuadernaciones.